

Ejercicio Fiscal:	2021	Cuatrimestre:	ANUAL	Departamento:	TAPÚA	Municipalidad:	ENCARNACIÓN	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Organismo Financiador:	FONACIDE										
Producto Final:	30003 - ALMUERZO ESCOLAR ENTREGADO			Unidad de Medida:	ALUMNOS						
Indicador:	3726 / 3726 ALUMNOS			Meta			Ejecución Productiva				
Medios De Verificación:	Contratos, actas de recepción, facturas, recibos			Inicial	Modificaciones	Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	Contratación para el suministro de kits de alimentos a 2757 alumnos (Esc. Bas. 3535 Yacyreta- Esc. Bas. 509 Domingo Robledo- Esc. Bas. 707 Rio Parana) se anexa autorización del MEC.			2.757,00	969,00	3.726,00	238,00	2.757,00	3.726,00	3.726	60 %
Observación:	Se reajusta según autorización del MEC el alcance para el tercer cuatrimestre de 3726 beneficiarios, La diferencia en el % de ejecución, se da por ejec. financ por contrato respecto a la planificación productiva visible en el 1er cuatrimestre.										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE ALMUERZO Y MERIENDA ESCOLAR BIENES E INSUMOS, UTENSILIOS Y ELECTRODOMESTICOS PARA EL ALMUERZO Y MERIENDA ESCOLAR ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR										
Código/Concepto		Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
848	30	TRANSFERENCIAS PARA ALIMENTACIÓN ESCOLAR	2.519.307.411	0	2.519.307.411	121.180.000	847.970.970	1.072.468.957	2.041.619.927	81 %	
Producto Final:	30005 - ARMARIOS ADQUIRIDOS PARA AULAS			Unidad de Medida:	ARMARIOS						
Indicador:	0 / 450 ARMARIOS			Meta			Ejecución Productiva				
Medios De Verificación:	Contratos, actas de recepción, facturas, recibos			Inicial	Modificaciones	Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	adquisición de armarios, según planificación (a ser entregadas a: Escuela Clementina Irrazabal, Esc. Bas. 1541 Nueva Esperanza, Esc. Bas 509 Domingo Robledo			450,00	0,00	450,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICIÓN DE ARMARIOS, ESCRITORIOS, MESAS, SILLAS										
Código/Concepto		Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
540	30	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	100.000.000	0	100.000.000	0	0	0	0	0 %	
Producto Final:	30012 - AULAS MANTENIDAS Y REPARADAS			Unidad de Medida:	AULAS						
Indicador:	1 / 13 AULAS			Meta			Ejecución Productiva				
Medios De Verificación:	contratos, planillas de cómputos métricos, certificaciones, facturas, recibos			Inicial	Modificaciones	Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	Reparaciones en diferentes escuelas según Planificación(Esc. Clementina Irrazabal, Escuela Dr Fancia, Esc Bas 7780 Comunidad Indigena Maka)			13,00	0,00	13,00	1,00	0,00	0,00	1	8 %
Observación:	para el segundo cuatrimestre el avance productivo es de 0.28 complementando el 0.82 de ejecución productiva del primer cuatrimestre (que fuera redondeada en 1)										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	REPARACION E INSTALACIONES ELECTRICAS MANTENIMIENTO, REPARACION, REFACCION, REMODELACION DE AULAS										
Código/Concepto		Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
520	30	CONSTRUCCIONES	3.762.136.232	0	3.762.136.232	182.221.447	69.288.384	0	251.509.831	7 %	

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2021	Cuatrimestre:	ANUAL	Departamento:	TAPÚA	Municipalidad:	ENCARNACIÓN	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Producto Final:	30028 - CAMINOS EMPEDRADOS MANTENIDOS Y REPARADOS			Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS						
Indicador:	7810 / 11000 METROS CUADRADOS			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	contratos, certificaciones, facturas, recibos			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	Mantenimientos y reparaciones de caminos acceso a escuelas según planificación(Barrio San Pedro, Barrio San Isidro, Barrio Pradera Alta, Barrio Nueva Esperanza			Inicial	Modificaciones	Vigente	0,00	2.469,00	5.341,00	7.810	71 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE RUTAS Y CAMINOS, PAVIMENTADOS, EMPEDRADOS, ENRIPIADOS, TERRAPLENADOS, DE TODO TIEMPO. ADQUISICIÓN DE CEMENTO, MEZCLA ASFÁLTICA, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA OBRAS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
520	30	CONSTRUCCIONES	1.580.534.058	0	1.580.534.058	0	354.892.335	796.768.940	1.151.661.275	73 %	
Producto Final:	30053 - ESCRITORIOS ADQUIRIDOS PARA AULAS			Unidad de Medida:	ESCRITORIOS						
Indicador:	244 / 550 ESCRITORIOS			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	contratos, actas de recepción, facturas, recibos			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	Adquisición de escritorios según planificación (a ser entregadas a: Esc. Clementina Irrazabal, Esc Bas 3535 Yacyreta, Escuela 1541 Nueva Esperanza)			Inicial	Modificaciones	Vigente	0,00	244,00	0,00	244	44 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS PEDAGOGICAS, PUPITRES, PIZARRAS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
540	30	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	200.000.000	0	200.000.000	0	88.902.859	0	88.902.859	44 %	
Producto Final:	30084 - MESAS ADQUIRIDAS PARA AULAS			Unidad de Medida:	MESAS						
Indicador:	1710 / 2000 MESAS			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	contratos, actas de recepción, facturas, recibos			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	Adquisición de mesas según planificación (a ser entregadas a: Esc. Clementina Irrazabal, Esc. Bas. 1541 Nueva Esperanza, Escuela 3535 Yacyreta)			Inicial	Modificaciones	Vigente	0,00	1.710,00	0,00	1.710	86 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS PEDAGOGICAS, PUPITRES, PIZARRAS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
540	30	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	250.000.000	0	250.000.000	0	213.762.059	0	213.762.059	86 %	

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2021	Cuatrimestre:	ANUAL	Departamento:	TAPÚA	Municipalidad:	ENCARNACIÓN	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)					
Producto Final:	30137 - SILLAS ADQUIRIDAS PARA AULAS			Unidad de Medida:	SILLAS			Ejecución Productiva						
Indicador:	1539 / 2000 SILLAS						Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	Contratos, actas de recepción, facturas, recibos						Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	Adquisición de sillas según planificación (a ser entregadas a: Esc. BAs. Clementina Irrazabal, Esc. Bas, 1541 Nueva Esperanza, Escuela BAs 3535 Yacyreta)						2.000,00	0,00	2.000,00	860,00	679,00	0,00	1.539	77 %
Observación:														
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS PEDAGOGICAS, PUPITRES, PIZARRAS													
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera							
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual			
540	30	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION		300.000.000	0	300.000.000	128.246.012	102.572.031	0	230.818.043	77 %			
Totales de:				8.711.977.701	0	8.711.977.701	431.647.459	1.677.388.638	1.869.237.897	3.978.273.994	46 %			

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 24 de setiembre de 2021.

Nota DGBE N° 718/2021

Señor
Sebastian Remesowski, Intendente
Municipalidad de Encarnación
Departamento de Itapúa

Con agrado me dirijo a usted para comunicar que, en relación a la solicitud de la Municipalidad de Encarnación, sobre el "*Proyecto de Almuerzo Escolar*" con Expediente Xilema N° 214.442 de fecha 13 de setiembre de 2021, se ha realizado el análisis técnico en los términos de las documentaciones presentadas, el marco normativo vigente que regula la implementación del Programa de Alimentación Escolar del Paraguay (PAEP), por lo que se remite el *Informe de Evaluación de la Dirección de Alimentación Escolar, DAE N° 631/2021* en dos (02) fojas útiles.

Sin otro motivo, le presento mis atentos saludos.



Hugo Tintel Romero, Director General
Dirección General de Bienestar Estudiantil
Ministerio de Educación y Ciencias

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección General de Bienestar Estudiantil
Independencia Nacional N°874 c/ Humaita. (Edif. Beckerman, 1er. Piso)
Tel: (595.21) 454.220

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
bienestar.estudiantil@mec.gov.py



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORÁNDUM DAE N° 913/2021

A : Hugo Tintel Romero, Director General
Dirección General de Bienestar Estudiantil

De : Andrea Milena Fernández, Directora
Dirección de Alimentación Escolar

Fecha : 24 de setiembre de 2021.

Referencia : MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE ALMUERZO ESCOLAR
DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN- ITAPÚA.

Objeto : Remitir informe de Evaluación DAE N° 631/2021.



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitir en adjunto las siguientes documentaciones, para los fines pertinentes;

Informe de Evaluación DAE N° 631/2021, referente a la MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE ALMUERZO ESCOLAR PRESENTADO POR LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN- ITAPÚA, expediente xilema N° 214.442 de fecha 13 de setiembre de 2021.

Atentamente.



Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar- DAE
Dirección General de Bienestar Estudiantil
Independencia Nacional N°874 c/ Humaita. (Edif. Beckelman, 6to. Piso)
Tel: (595.21) 454.220

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
alimentacion.escolar@mec.gov.py



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORÁNDUM DGPAE N° 671/2021

A : Milena Fernández, Directora
Dirección de Alimentación Escolar

De : Liz Samudio, Jefa
Departamento de Gestión de Programas de alimentación escolar

Referencia : MODIFICACION DEL PROYECTO DE ALMUERZO ESCOLAR
PRESENTADO POR LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN.

Objeto : Remitir Informe de evaluación DAE N° 631/2021

Fecha : 24 de setiembre de 2021



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitir en adjunto la siguiente documentación, para los fines pertinentes:

- Informe de evaluación DAE N° 631/2021 referente a la modificación del proyecto de almuerzo escolar presentado por la Municipalidad de Encarnación, según expediente N° 214.442 de fecha 13 de setiembre de 2021.

Atentamente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	
Dirección de Alimentación Escolar	
MESA DE ENTRADA	
Xilema N°: 214.442	
Recibido por: Ema	
Fecha: 24-09-21	Hora: 11:00

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar
Dirección de Alimentación Escolar
Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
Edificio Beckelman, 6to. Piso Telef. : (595)21 454 220
(595)21 492 512
Asunción - Paraguay



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Informe de evaluación DAE N° 631/2021

1. Antecedentes

El Sr. SEBASTIAN REMESOWSKI, Intendente de la Municipalidad de Encarnación departamento de Itapúa, presenta nota con expediente xilema N° 214.442 de fecha 13 de setiembre del 2021, en la cual solicita la modificación del Proyecto de Almuerzo Escolar para proveer a los estudiantes de las instituciones educativas del distrito a su cargo, 1er Proyecto autorizado según Nota DAE N° 81/2021 en fecha 26 de febrero del 2021, y modificado según Nota DAE N° 207/2021 de fecha 09 de abril del 2021 y 2do Proyecto autorizado según Nota DGBE N° 51/2021 en fecha 07 de mayo del 2021.

Tabla 1. Resumen del 1er Proyecto de Almuerzo Escolar autorizado según Nota DAE N° 207/2021 de fecha 09 de abril del 2021.

Instituciones Beneficiarias	Cantidad de Matriculados	Tiempo de Provisión			
		Año	Total Días	Días	Modalidad
27	2.519	2021	85	Lunes a Viernes	Alimentos preparados en las escuelas.

Fuente: Nota DAE N° 207/2021 de fecha 09 de abril de 2021

Tabla 2. Resumen del 2do Proyecto de Almuerzo Escolar autorizado según Nota DGBE N° 51/2021 en fecha 07 de mayo del 2021

Instituciones Beneficiarias	Cantidad de Matriculados	Tiempo de Provisión			
		Año	Total Días	Días	Modalidad
03	238	2021	120	Lunes a Viernes	Alimentos preparados en las escuelas.

Fuente: Nota DGBE N° 51/2021 en fecha 07 de mayo del 2021

2. Consideraciones técnicas

2.1 La modificación solicitada del 1er Proyecto de Almuerzo Escolar hace referencia a: Al aumento del 20% (que corresponde a Gs.229.193.200) del contrato actual vigente del servicio del Almuerzo Escolar (cuyo monto total es de Gs 1.470.000) del 1er Proyecto autorizado para 27 Instituciones Educativas con una cantidad de 2.519 estudiantes. La cantidad aumentada es de 334 estudiantes conforme al pedido de la Nota remitida por los miembros del Consejo Distrital de Educación.

2.2 La Municipalidad de Encarnación cuenta con Contrato N° 37/2021 vigente con la firma LAKMI S.A, de fecha 11 de junio de 2021, con un precio unitario de 6.870 guaraníes del plato fresco, y una vigencia desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2021. (1er Proyecto de Almuerzo Escolar)

2.3 La modificación solicitada del 2do Proyecto de Almuerzo Escolar hace referencia a: Al aumento del 20% (que corresponde a Gs.39.800.000) del contrato actual vigente del servicio del Almuerzo Escolar (cuyo monto total es de Gs 199.000.000) del 2do Proyecto autorizado para 03 Instituciones Educativas con una cantidad de 238 estudiantes. La cantidad aumentada es de 142 estudiantes conforme al pedido de la Nota remitida por los miembros del Consejo Distrital de Educación.

2.4 La Municipalidad de Encarnación cuenta con Contrato N° 71/2021 vigente con la firma Lakmi S.A, de fecha 23 de julio de 2021, con un precio unitario de 7.000 guaraníes del plato fresco, y una vigencia desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del año 2021. (2do Proyecto de Almuerzo Escolar)

214442/CNBO

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar
Dependencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
Edificio Beckelman, 6to. Piso Telef: (595)21 454 220
(595)21 492 512
Asunción - Paraguay

Lic. Claudia Benito
Técnica Nutricionista
Direcc. de Alimentación Escolar - MEC
Reg. Prof. N° 2647

Lic. Liz Samudio
Jefa
Dpto. de Gestión de Programas
Dir. de Alimentación Escolar - MEC
Registro N° 912

Lic. A. Milena Fernández
Directora
Dirección de Alimentación Escolar





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

2.5 Cabe resaltar lo que establece la Resolución MEC N°370 "Por el cual se aprueban los Lineamientos Técnicos Nutricionales y procedimientos administrativos para la implementación del Programa de Alimentación Escolar del Paraguay en instituciones educativas de gestión oficial y privada subvencionada", en la página 41 y 42 del punto 8.2.5 Alcance de la autorización. "La autorización se circunscribe al análisis de las especificaciones técnicas de carácter nutricional conforme a los lineamientos técnicos nutricionales y procedimientos administrativos contemplados en este reglamento, además de los criterios de selección de las instituciones educativas conforme a las normativas legales vigentes", punto 8.3 Otras responsabilidades de los Organismos y Entidades del Estado... "El MEC no es responsable de la modificación o ampliación realizada unilateralmente por los Gobiernos Departamentales o Municipales en la ejecución del proyecto del servicio de alimentación escolar fuera de los límites de lo autorizado" ... y "El MEC no es responsable de los procesos licitatorios para la provisión por las Gobernaciones y Municipalidades del servicio de alimentación escolar, tales como precio referencial, fuente de financiamiento, modalidad del servicio seleccionado por la Gobernación y Municipalidad".

3. Conclusiones


El análisis técnico lo realizo en concordancia a los documentos que forman parte del expediente, teniendo en cuenta la Ley N°5210/14 de "Alimentación Escolar y Control Sanitario", su decreto reglamentario N° 2366/14, los Lineamientos Técnicos Nutricionales y procedimientos administrativos para la implementación del Programa de Alimentación Escolar del Paraguay en instituciones educativas de gestión oficial y privada subvencionada, establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencias y aprobados por Resolución MEC N°370 del 01 de abril de 2020 y la Resolución MEC N°734 del 23 de setiembre del 2020.

Tabla 3. Resumen de la modificación.


Instituciones Beneficiarias	Cantidad de Matriculados	Tiempo de Provisión			
		Año	Total Días	Días	Modalidad
30	3.726	2021	40	Lunes a Viernes	Alimentos preparados en las escuelas.

En ese sentido, considerando lo expuesto en el punto 2 de este informe, se considerará como información adicional al Proyecto de almuerzo escolar, lo proporcionado en la nota presentada por la Municipalidad de Encarnación que forma parte del expediente; ya que conforme lo establece la normativa legal señalada, no es competencia de esta instancia autorizar modificación de cantidad de alumnos.

Es mi informe.

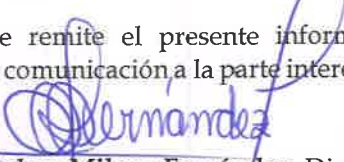

Lic. Nutricionista: Claudia Benítez
 Registro Profesional N°2.647
 Fecha: 24/09/2021




V°B° Lic. Liz Samudio, Jefa
 Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar
 Dirección de Alimentación Escolar
 Dirección General de Bienestar Estudiantil

En cumplimiento de los procedimientos correspondientes, se remite el presente informe de evaluación a la Dirección General de Bienestar Estudiantil, para la comunicación a la parte interesada.




Lic. Andrea Milena Fernández, Directora
 Dirección de Alimentación Escolar

214442/CNBO

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar
 Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
 Edificio Beckelman, 6to. Piso Telef: (595)21 454 220
 (595)21 492 512
 Asunción - Paraguay